

DESARROLLO HUMANO Y FRAGMENTACIÓN POLÍTICO PARTIDARIA: UNA PERSPECTIVA COMPARADA EN 100 PAÍSES DURANTE LA POSTGUERRA FRÍA

Miguel Cortés¹

m.angel.cortes.morales@gmail.com

Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile

El estudio busca determinar si existe algún tipo de relación significativa entre el desarrollo humano mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y la fragmentación político-partidaria, expresada a través del Número Efectivo de Partidos (NEP), mediante un análisis comparado *large-N*. Para ello, se seleccionaron 100 países democráticos y se examinaron 812 elecciones parlamentarias entre 1990 y 2020. La discusión de resultados se estructura en tres etapas: primero, un análisis descriptivo que incluye categorías analíticas geográficas, formas de gobierno, sistemas electorales y estructuras parlamentarias; segundo, un análisis correlacional basado en los coeficientes de correlación de rango de Kendall (\Tau_b y \Tau_c); y finalmente, una evaluación de causalidad mediante modelos de regresión: mínimos cuadrados ordinarios (MCO), probabilidad (PROBIT) y regresión logística (LOGIT).

Palabras Clave: Desarrollo humano, fragmentación político-partidaria, índice de desarrollo humano, número efectivo de partidos, sistemas de partidos políticos.

¹ Estudiante doctorando en Ciencias Humanas, mención discurso y cultura, Universidad Austral de Chile. Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Magíster en Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Valparaíso.

HUMAN DEVELOPMENT AND PARTISAN POLITICAL FRAGMENTATION: A COMPARATIVE PERSPECTIVE ON 100 POST-COLD WAR COUNTRIES.

The study seeks to determine whether there is any significant relationship between human development through the Human Development Index (HDI) and political-party fragmentation, expressed through the Effective Number of Parties (ENP), by means of a large-N comparative analysis. For this purpose, 100 democratic countries were selected and 812 parliamentary elections were analyzed between 1990 and 2020. The discussion is structured in three stages: first, a descriptive analysis including geographical analytical categories, forms of government, electoral systems and parliamentary structures; second, a correlational analysis based on Kendall's rank correlation coefficients (\Tau_b and \Tau_c); and finally, a causality assessment using regression models: ordinary least squares (OLS), likelihood (PROBIT) and logistic regression (LOGIT).

Keywords: *Effective number of parties, human development, human development index, political parties system, political party fragmentation.*

Introducción

En la ciencia política, existen intensos debates teóricos que abordan factores económicos (teoría de la modernización) que explicarían la aparición y mantenimiento de la democracia; así como discusiones sobre la conformación de los sistemas de partidos modernos, en torno al determinismo institucional (sistemas electorales) frente al determinismo sociológico (clivajes); y sobre las supuestas debilidades inherentes de los régimenpresidencialistas en comparación a los parlamentarios. En todos ellos, se identifica a la fragmentación político-partidaria como un elemento común relevante, debido a sus potenciales efectos desestabilizadores sobre la estabilidad democrática, los sistemas de partidos y régimenpolíticos.

En este sentido, el estudio no se alinea exclusivamente ni con el paradigma institucionalista ni con el sociológico, sino que adopta una postura conciliadora entre ambos enfoques. Ya que, se reconoce la transformación de ciertos clivajes en preferencias partidarias (efecto social), votos (voto estratégico) y, finalmente, escaños (efecto mecánico del sistema) (Cox, 1997); y principalmente, los clivajes socioeconómicos debido a su magnitud y universalidad. Sin embargo, también se cuestiona la dimensión socioeconómica centrada únicamente en el crecimiento económico, la cual ha sido desafiada por el enfoque de desarrollo humano (Sen, 1998). Este último prioriza al bienestar e incorpora variables subyacentes como salud, educación e ingresos. Por lo tanto, se asume que, a través de la competencia electoral, se enfrentan demandas de mayor desarrollo humano, lo que convierte a estos clivajes en un factor latente y altamente explotable por los sistemas de partidos (Boix, 1998), especialmente, en naciones en vías de desarrollo, donde las disparidades en bienestar amplifican su relevancia.

Es por ello, que surge la pregunta exploratoria ¿Existe algún tipo de relación significativa entre desarrollo humano y el grado de fragmentación político-partidaria de los sistemas de partidos nacionales? En consecuencia, la hipótesis a testear plantea que existe una relación negativa entre el desarrollo humano y la fragmentación político-partidaria, vale decir, a menor desarrollo humano, mayor fragmentación político-partidaria. Para ello, se operacionaliza al desarrollo humano mediante el índice de desarrollo humano (IDH) como variable independiente, y el grado de fragmentación político-partidaria mediante el número efectivo de partidos (NEP) (Laakso y Taagepera, 1979) como variable dependiente.

En consecuencia, la investigación adopta un enfoque cuantitativo mediante un estudio comparado *large-N*, desarrollado en tres etapas, para un universo de 100 países democráticos como casos de estudio ($N= 100$), seleccionados según la disponibilidad de datos, proporcionalidad geográfica y de rango de ingresos. Las unidades de análisis corresponden a las elecciones parlamentarias de las cámaras bajas o unicamerales de cada país ($n = 812$) entre 1990 y 2020. Respecto al desarrollo, la primera etapa consiste en un análisis descriptivo, que incluye categorías analíticas geográficas

(continentes y regiones), formas de gobierno (presidencialismo, parlamentarismo y sistema mixtos), electorales (sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos) y de estructura parlamentaria (unicameral y bicameral). La segunda etapa comprende un análisis correlacional mediante los coeficientes de correlación de rango de Kendall ($Tau-b$ y $Tau-c$) y finalmente la tercera etapa evalúa la causalidad a través de modelos de regresión: mínimos cuadrados ordinarios (MCO), probabilidad (PROBIT) y regresión logística (LOGIT).

Marco Teórico

La relación entre desarrollo humano y fragmentación político-partidaria como idea de investigación surge de la tradición dialéctica entre desarrollo económico y democracia como macro-contexto investigativo, ya desarrollado a partir de la década de 1950 a través de factores como la modernización (Lerner, 1958), la riqueza, industrialización y urbanización (Lipset, 1959), las comunicaciones (Cutright, 1969) y la desigualdad de la riqueza (Müller, 1987; Dietrich Rueschemeyer, 1992; Acemoglu, 2001) como precondiciones o requisitos explicativos del desarrollo democrático (Landman, 2011). Sin olvidar los aportes de Barrington Moore (1966), Dahl (1971), Przeworski (1997), Putnam (1993) y Landman (2011). Este último plantea que la dialéctica expuesta, se puede expresar de forma 1) lineal (positiva), 2) curvilínea; como una relación positiva que se reduce en los niveles más altos de desarrollo económico “umbral de democracia” y 3) escalonada, donde a partir de un nivel de desarrollo económico “el umbral democrático” es un punto de despegue hacia la democracia (Rostow, 1961; Landman, 1999, citado en Landman, 2011).

Para introducir el concepto de desarrollo humano como variable independiente, hay que dirigirse a la teoría clásica del desarrollo, la cual surge con fuerza a principios de la década de 1940 junto a la teoría de la modernización (Ordóñez, 2014). El objetivo principal de la teoría del desarrollo es explicar por qué unos países son pobres y otros ricos y que factores explicarían tales diferencias, basándose para ello en la acumulación del capital (Ordóñez, 2014, p.410). En paralelo, la teoría de la modernización, homologaba el concepto de desarrollo económico al de crecimiento económico, al validar que el crecimiento sostenido de la renta y procesos como la industrialización, protección del mercado interno y la intervención estatal elevarían el nivel de vida de las sociedades para alcanzar desarrollo (Bustelo, 1991, citado en Ordóñez, 2014). Posteriormente, la evolución de la teoría del desarrollo transitó por el enfoque estructuralista, el enfoque tecnológico, la teoría de la dependencia, nuevo institucionalismo hasta llegar al enfoque de las capacidades (Bustelo, 1991; Hounie et al., 1999; Oriol Prats, 2006 y Ramírez Cendredo, 2008, citado en Ordóñez, 2014).

En ese contexto evolutivo, el concepto de desarrollo económico derivó en una perspectiva centrada en el bienestar, abarcando dimensiones como la salud, educación y la igualdad económica (Sen, 1998; PNUD², 2021); constituyendo su insatisfacción una amenaza para el desarrollo económico sostenible (Cardemil, 2022). Para Amartya Sen (1998), el enfoque en las capacidades pone a la humanidad en el centro de la atención, ya que, expande la libertad humana para vivir el tipo de vida que la gente estima conveniente (p.70). Además, si bien Sen (1998) no niega el papel del crecimiento económico en la expansión de aquellas oportunidades de libertad, si propone sea integrado a una comprensión más profunda que incorpore, por ejemplo, una mayor educación, mejores servicios de salud y atención médica, y otros factores que influyen causalmente en las libertades efectivas de las que realmente gozan las personas (p.72). Finalmente, a finales de la década de 1980, esta postura institucionaliza el concepto multidimensional de desarrollo humano a través de los objetivos del milenio de la ONU (Ordóñez, 2014) rompiendo con el paradigma economicista. Es entonces, que, bajo esta perspectiva, se entenderá por desarrollo: “al proceso mediante el cual una sociedad evoluciona progresivamente hacia mejores condiciones de vida de sus ciudadanos” (Ortiz, Hernández y Martínez, 2020, p. 59). Respecto, a su operacionalización, este será expresado mediante el IDH expuesto en la sección metodológica.

Respecto a la fragmentación político-partidaria como variable dependiente, esta constituye un eje central de relevantes discusiones teóricas dentro de la ciencia política. En primer lugar, en torno a sus reales efectos sobre el funcionamiento democrático como: los aumentos de costos de transacción en el proceso político (Downs 1957, citado en Jofré y Cabezas, 2025, p.4), el incremento del gasto público en gobiernos subnacionales divididos, como el caso de México (Ponce y Lira, 2018), o la manipulación de decisiones legislativas por grupos de presión sobre partidos pequeños (Bannikova, Jelnov y Jelnov, 2021). Entre otros efectos colaterales, se puede agregar la dificultad para entablar acuerdos políticos, la reducción de la capacidad decisoria, la toma de decisiones mayoritarias y, en consecuencia, dificultades para la gobernabilidad (Pino, 2024) y gobernanza (Saffiro, 2024). En algunos casos, incluso conlleva a la no formación temporalia de gobierno en democracias parlamentarias, complicaciones que pueden agravarse en contextos de polarización política (Sani y Sartori, 1980; Saffiro, 2024). En contraste, Colomer (2012) desafía estos hallazgos al identificar una correlación negativa entre el número de partidos en el gobierno y el grado de cambio político en 24 países con sistemas parlamentarios o semiparlamentarios en el periodo posterior a la segunda guerra mundial.

Otro punto de discusión, refiere a la naturaleza de las causas de la fragmentación político partidaria y su impacto en los sistemas de partidos, abordado por autores como: Duverger (1951), Lipset y Rokkan (1967), Rae (1971), Taagepera y Shugart, (1989), Lijphart (1991), Ordeshook y Shvetsova (1994), Cox (1997), Boix (1999),

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Colomer (2005), Negretto (2006) y Benoit (2007) (citado en Toro, Morales y Piñeiro, 2011). Por un lado, el enfoque institucionalista asume a los sistemas electorales como variables explicativas del tipo de sistema de partidos resultante (Toro, et al., 2011, p. 335), basado fuertemente en las leyes de Duverger (1951). Según estas, los sistemas proporcionalistas tienden a generar sistemas multipartidistas, mientras que los sistemas de mayoría simple favorecen el bipartidismo (Duverger, 1951, citado en Toro et al., 2011). Sin embargo, autores como Boix (2009), critican que el determinismo institucional omite cualquier tipo de choques exógenos a las leyes electorales y estrategias externas de nuevos actores para alterar el equilibrio institucional (p. 507).

En contraposición, el enfoque sociológico considera que los sistemas de partidos son resultado de clivajes societales o fisuras programáticas (Toro et al., 2011, p. 335), con exponentes como Lipset y Rokkan (1967), Lijphart (1991) y Ordeshook y Shvetsova (1994). De este modo, Lipset y Rokkan (1967, citado en Boix, 2009) explican la emergencia de los sistemas de partidos en Europa Occidental durante el siglo XIX y principios del XX a partir de la heterogeneidad de intereses y grupos sociales (*Ibid.*). Similarmente, Lijphart (1991) identifica siete clivajes asociados a los intereses y necesidades de los seguidores, destacando la dimensión socioeconómica como la más significativa y transversal, presente en los 36 sistemas democráticos que analizó entre 1945 y 1996, con una valoración que duplica la de cualquier otro clivaje (*Ibid.*). Finalmente, Lijphart (1991) concluye que una mayor diversidad de dimensiones de conflicto político fomenta el desarrollo de sistemas multipartidistas. Al respecto, Boix (2009) critica que el enfoque sociológico asume una relación automática entre intereses y acción política, cuando en realidad son variables latentes que no siempre se cristalizan en forma de partidos (p. 504).

No obstante, Gary Cox (1997) concilia ambas posturas al proponer a los clivajes como puntos de partida de las visiones institucionalistas a través de tres etapas que configuran un sistema de partidos. En consecuencia, Cox identifica la transformación de los clivajes en preferencias partidarias (efecto social), posteriormente en votos (voto estratégico) y, finalmente, en escaños (efecto mecánico) (Citado en Toro et al., 2011, p.336). Así, un sistema político tendiente al bipartidismo se caracterizaría por un sistema electoral fuerte o pocas divisiones sociales (*Ibid.*) y, por el contrario, el multipartidismo surgiría como el producto conjunto de muchos clivajes explotables y un sistema electoral permisivo (Cox, 1997, p. 221).

Un tercer foco de discusión teórica se centra en el debate sobre la estabilidad relativa entre los sistemas presidencialistas y parlamentarios, iniciado por Juan Linz (1990, citado en Pino, 2024) quien sostiene que los sistemas presidencialistas tienen una mayor propensión a la crisis, colapso o rupturas democráticas, dada la “difícil combinación” de presidencialismo y multipartidismo (Mainwaring, 1993, citado en Pérez-Liñán, Schmidt y Vairo, 2023). No obstante, la postura de Linz es desafiada por investigaciones recientes que señalan que la inestabilidad no es exclusivamente inherente a los regímenes presidenciales, sino que está fuertemente influida por

factores externos como, precisamente, la fragmentación político partidaria (Pino, 2024, p. 5303). Similarmente, Chasquetti (2008) y Pérez-Liñán et al. (2023), si bien reconocen que mayores niveles de fragmentación llevan a menores contingentes del partido del presidente, coinciden en que las coaliciones de gobierno pueden contrarrestar los efectos adversos de la fragmentación y disminución de los partidos oficialistas, lo que explicaría la estabilidad de la tercera ola democrática en Latinoamérica.

En suma, el estudio entenderá a la fragmentación político partidaria, como: “el grado de distribución de las preferencias de los electores en diferentes partidos políticos en relación a los resultados electorales, permitiendo así describir la estructura de la competencia en el sistema de partidos” (Freidenberg, 2017, p. 268). Respecto a la categoría de los sistemas de partidos políticos, se toma como base la tipología desarrollada por Sartori (2005), basada en un criterio numérico y en la dispersión de las estructuras de poder en un continuo entre concentración y dispersión (p.166), con algunos ajustes en la sección metodológica. De este modo, la fragmentación político partidaria se manifiesta como segmentación o polarización (distancia ideológica) solo cuando se ha alcanzado un nivel de pluralismo extremo (*Ibid.*, p.168):

Sistema de partido dominante: concentración unimodal, sin alternación.

Sistema bipartidista: concentración equilibrada con alternación.

Sistema de pluralismo limitado: fragmentación baja (3 a 5 partidos).

Sistema de pluralismo extremo: polarización con alta fragmentación (6 a 8 partidos).

Sistema de atomización: ningún partido tiene un efecto apreciable sobre ningún otro.

En cuanto al vínculo entre desarrollo humano y la fragmentación político partidaria, esta se sostiene sobre el papel que juegan los clivajes socioeconómicos como modelizadores de los sistemas de partidos modernos, como en la mayoría de las democracias de la primera ola de principios del siglo XX, como resultado del rápido crecimiento del socialismo (Boix, 2009) frente a la acumulación del descontento social derivado de los altos niveles de pobreza y desigualdad de aquella época. Por otro lado, dado que los clivajes socioeconómicos son los mayormente presentes en las sociedades desarrolladas (Lijphart, 1991), fenómenos como el desarrollo humano podrían ser aún más determinantes en naciones en vías de desarrollo, dada la mayor disparidad en el bienestar y la distribución de ingresos. Esta situación tensiona, al sistema político partidario para satisfacer las demandas de mayor desarrollo humano, asumiendo que es a través de la elección política donde se enfrentan problemas como el crecimiento, el empleo, la desigualdad, etc. (Boix, 1998, citado en Messina, 2000).

Metodología

Con el propósito de explorar la existencia de algún tipo de relación significativa entre desarrollo humano y el grado de fragmentación político partidaria, la investigación adopta un enfoque cuantitativo mediante un estudio comparado *large-N*. Ya que, este método es permite contrastar hipótesis sobre posibles relaciones entre variables (Landman, 2011, p.81) y se desarrollará en tres etapas: una descriptiva, una correlacional y, finalmente, un análisis estadístico bivariado, con el objetivo de establecer generalizaciones empíricas para un universo de 100 países entre 1990 y 2020.

La operacionalización de la variable desarrollo humano se realiza a través del IDH, el cual promedia indicadores de salud, educación e ingresos, y que el estudio expresará en escala de 1 a 10. La dimensión de salud se calcula como el cociente entre la diferencia de la edad máxima (85 años) y la edad mínima (20 años) establecidas por PNUD (2022b), dividido por la esperanza de vida una vez sustraída la edad mínima. La dimensión educación corresponde al promedio entre la esperanza de años de escolarización, dividida por el máximo de 18 años, y la media de años de escolarización, dividido por el máximo de 15 años (PNUD, 2022b, p.2). Por otra parte, los ingresos se calculan como el cociente entre el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en paridad de poder adquisitivo (PPA) año base 2017, restando la cifra mínima (US\$ 100), dividido por la diferencia entre el límite máximo (US\$ 75.000) descontada la cifra mínima, expresado en logaritmo natural. La cifra mínima corresponde a la estimación de subsistencia, mientras que el límite máximo representa el punto a partir del cual no se observan ganancias significativas en el desarrollo humano y bienestar (Kahneman y Deaton, 2010, citado en PNUD, 2022b, p.2).

$$\text{IDH} = \left\{ \left[\frac{85-20}{\text{Esperanza de vida}-20} \right] + \left[\frac{\left(\frac{\text{esperanza años escolarización}-0}{18-0} + \frac{\text{media escolarización}-0}{15-0} \right)}{2} \right] + \left[\frac{\ln(\text{PIB PPA}) - \ln(100)}{\ln(75000) - \ln(100)} \right]^{\frac{1}{3}} \right\} \times 10$$

Para operacionalizar la variable fragmentación político partidaria, se utiliza el NEP desarrollado por Laakso y Taagepera (1979), el cual refleja la distribución del poder, a través del número de escaños obtenidos por cada partido. El NEP se calcula como el inverso multiplicativo de la suma de los cuadrados de las proporciones de cada partido (*ibid.*). Al aunar, este indicador con la tipología de Sartori como definición metodológica, un NEP inferior a 1,7 indica un sistema partido dominante; entre 1,7 y 2,4 se configura un bipartidismo; un multipartidismo moderado se sitúa entre 2,5 y 4,9; y un multipartidismo extremo con 5 o más (Laakso y Taagepera, 1979; Sani y Sartori, 1980). Cabe precisar, que el estudio considera únicamente las elecciones de las cámaras bajas o unicamerales, por su mayor representatividad del espectro político.

$$N_a = \frac{1}{\sum_{i=1}^n p_i^2}$$

p = escaños del partido i dividido por el total de escaños.

La selección de los casos de estudio abarca un total de 100 países ($N = 100$) y se priorizaron países con regímenes democráticos, aplicando criterios de disponibilidad de datos y cierta proporcionalidad geográfica y de rango de ingresos. No obstante, los países de bajos ingresos tienen menor disponibilidad de datos, lo que podría llevar a su subrepresentación. Las unidades de análisis corresponden a las elecciones parlamentarias de las cámaras bajas de cada país ($n = 812$) entre 1990 y 2020 ($T = 31$). Además, se definieron regiones dentro de cada continente siguiendo la clasificación metodológica de *Inter-Parliamentary Union* (2022):

Tabla N°1: Categorías Analíticas Geográficas.

CONTINENTE	REGIÓN	PAISES
África	África Austral	Angola, Botswana, Lesoto, Malawi, Mozambique, Sudáfrica y Zambia.
	África Central	Burundi, Camerún y República Centroafricana.
	África Occidental	Costa de Marfil, Ghana, Níger, Nigeria y Senegal.
	África Oriental	Etiopía, Kenia y Tanzania.
	África Septentrional	Egipto y Túnez.
América	América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.
	América del Norte	Canadá, Estados Unidos y México.
	El Caribe	República Dominicana.
	Sudamérica	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.
Asia	Asia Central	Kazajstán y Turkmenistán.
	Asia del Este	Corea del Sur, Japón y Mongolia.
	Asia Meridional	Bangladesh, India, Nepal, Pakistán y Sri Lanka.
	Medio Oriente	Irán e Israel.
	Sudeste Asiático	Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

Europa	Europa	Albania, Alemania, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Moldavia, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.
Oceanía	Oceanía	Australia, Fiji, Papua Nueva Guinea y Timor Oriental.

Fuente: *Inter-Parliamentary Union* (2022).

En cuanto al recorte temporal, se inicia en 1990, dado que a partir de ese año se consolidaron regímenes democráticos de la tercera ola (Huntington, 1994) en América Latina y Europa del Este, y con ello la realización de elecciones parlamentarias libres de manera frecuente. Sin embargo, la base de datos incluye años cercanos, como 1988 y 2021, para completar datos de los años sin elecciones en 1990 y 2020, incorporados en algunas gráficas temporales. Para la construcción de la base de datos, se recurrió a fuentes secundarias, ya que, las cifras del IDH ya fueron recopilados por PNUD (2022) y el sitio Datosmacro.com (2023), y los resultados electorales para el cálculo del NEP por *Inter-Parliamentary Union* (2022). Para el cálculo del NEP, se recopilaron los resultados electorales en función de partidos políticos y en su defecto, coaliciones o fuerzas políticas cuando los primeros no estaban disponibles. En los casos en que no se encontraron datos para calcular el NEP o IDH en una elección específica dentro del período, se utilizaron los datos del año más cercano disponible.

Para el análisis estadístico, en primer lugar, se realiza un análisis descriptivo, que incluye las tendencias generales de cada variable para el conjunto de la muestra de estudio. Posteriormente, se comparan los resultados según las siguientes categorías analíticas: geográfica (continentes y regiones), formas de gobierno (presidencialismo, parlamentarismo y mixto), electoral (mayoritarios, proporcionales y mixtos) y estructura parlamentaria (unicamerales y bicamerales). En segundo lugar, se presentan los resultados del análisis correlacional mediante los coeficientes de correlación de rango de Kendall ($Tau-b$ y $Tau-c$), los cuales permiten trabajar con variables continuas como el IDH y determinar el tipo de relación (positiva o negativa), ya que sus valores oscilan entre -1 y 1 en una lógica de correlación de rangos (López, 2017). Para ello, el NEP se agrupa en las categorías dicotómicas: 0 = NO FRAGMENTACIÓN ($NEP < 5$) y 1 = FRAGMENTACIÓN ($NEP \geq 5$). Mientras tanto, el IDH adoptará los rangos ALTO ($IDH \geq 7$) y BAJO ($IDH < 7$). En esta etapa, se buscan elementos correlacionales que justifiquen el desarrollo de modelos más robustos para establecer relaciones causales. Finalmente, se realiza un análisis de causalidad

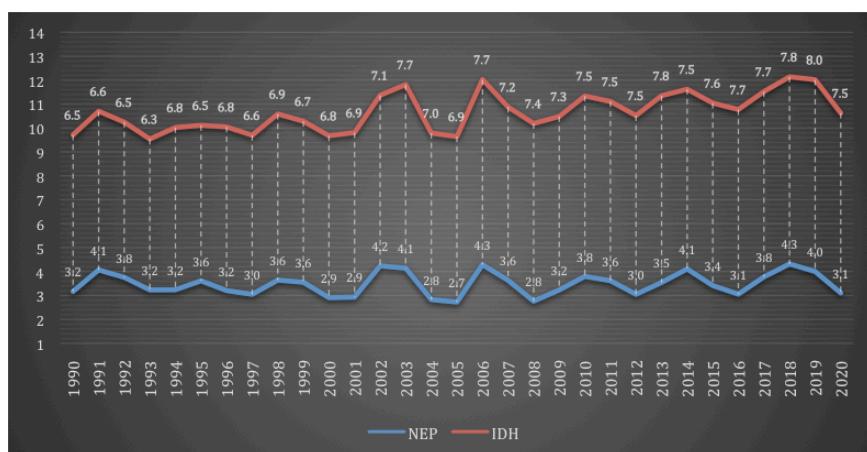
mediante el modelo de mínimos cuadrados ordinarios (MCO), el modelo de probabilidad (PROBIT) y el modelo de regresión logística (LOGIT), dado que, aunque existe correlación entre las variables, esta relación no necesariamente es lineal. En los modelos no lineales, LOGIT y PROBIT, se utiliza la misma categorización dicotómica para el NEP descrita en la etapa anterior.

Resultados y Discusión

1. Análisis Descriptivo

El estudio reportó un promedio de 7,2 puntos para el IDH y de 3,5 puntos para el NEP, lo que sitúa a la muestra en un multipartidismo moderado y en un nivel alto de desarrollo humano. El NEP experimentó sobresaltos los años 2006 y 2018, alcanzando 4,3 puntos y el IDH incrementó 1 punto al final de periodo, con fluctuaciones entre 2018 y 2019, registrando 7,8 y 8 puntos respectivamente:

Gráfico N°1: Comportamiento Del Idh Y Nep Entre 1990Y 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos *Inter-Parliamentary Union*, Datosmacro.cl y PNUD.

Asimismo, se observó que 58 de los 100 países alcanzaron un IDH superior a 7 puntos, con promedios para cada país que fluctúan entre 2,917 y 9,122 puntos, los promedios más bajos del IDH se registraron en sistemas con partido predominante y bipartidismos, con 6,2 y 6,3 puntos, respectivamente, correspondiente a 4 y 25 casos de estudios en cada grupo. Similarmente, al analizar la distribución de los sistemas de partidos, se identificaron 58 sistemas de multipartidismo moderado.

Al contrastar aquellos resultados con la literatura, coinciden con autores como Katz y Mair (2022, p. 280) quienes identificaron un aumento de la fragmentación parlamentaria en 19 de 30 países analizados, a lo que Saffiro (2024) añade que la fragmentación actual sólo ha sido superada entre los años 1916 y 1946. Asimismo, Perez-Liñán, et al. (2023, p. 10) reportan un incremento del NEP promedio en 20 países de América Latina, desde aproximadamente 2 puntos en 1925 hasta más de 4 puntos en 2019 y Chasquetti (2008) un aumento del NEP de 3,1 en 1980 a 4,1 en 2006 en 12 países de latinoamericanos. Esto demuestra una consistencia de los primeros datos con la literatura ortodoxa y una tendencia crónica general a la fragmentación.

Al segmentar los resultados en un nivel continental, Europa concentra el mayor número absoluto de casos de estudio (42) y elecciones parlamentarias (348), y en términos relativos, América registra el mayor promedio de elecciones por país (casi 10). En cuanto a la fragmentación político-partidaria, Oceanía y Europa presentan los niveles más altos con promedios de 4,0 y 3,9 respectivamente y África exhibe el menor promedio de IDH con 4,8 puntos, en contraste con Europa que alcanza un promedio de 8,1 puntos.

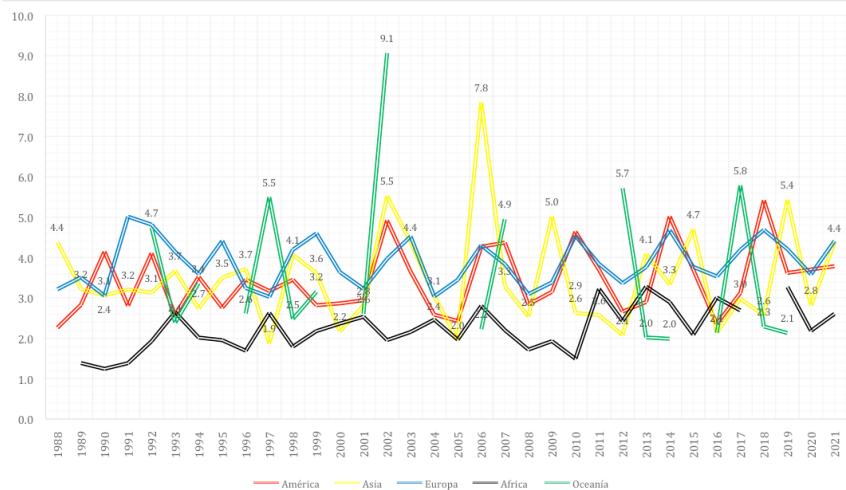
Tabla N°2: Resultados Generales Continentales

Continente	Casos (N)	Elecciones (n)	n/N	NEP	IDH
África	20	134	6,7	2,3	4,8
América	18	172	9,6	3,7	7,2
Asia	16	128	8	3,2	6,7
Europa	42	348	8,3	3,9	8,1
Oceanía	4	30	7,5	4,0	6,7
TOTAL	100	812	8	3,4	7,2

Fuente: Elaboración Propia

En la página siguiente, se presentan las líneas de tendencia histórica del NEP por categorías continentales y observa que el continente oceánico fue el que experimentó mayor variación, en su comportamiento tendencial, alcanzando un multipartidismo extremo, los años 2002, 2012 y 2017. Esto podría explicarse por el tamaño reducido de la muestra para este continente, lo que lo hace más sensible a las variaciones. En relación con los demás continentes, África muestra un notable incremento del NEP.

Gráfico N° 2: Comportamiento del NEP a Escala Continental entre 1988 y 2021.



Fuente: Elaboración propia (se incluyen los años 1988, 1989 y 2021, utilizados para completar los años 1990 y 2020 que no tuvieron datos).

Al observar los resultados desde una segmentación regional, América del Norte registra el mayor promedio de elecciones parlamentarias con 12,7 elecciones por país, mientras que África Central presenta el menor promedio con 5,7. Respecto a la distribución del IDH, América del Norte exhibe el nivel más alto (8,4), en contraste con África Central (4,1), África Occidental (4,4) y África Oriental (4,6). En relación a la fragmentación, las regiones de África Austral, África Occidental y África Oriental muestran los niveles más bajos de NEP, equivalente a un promedio de 2,2 para cada región. En cambio, Medio Oriente (4,2) y Sudamérica (4,3) son las regiones con mayor NEP promedio:

Tabla N°3: Resultados Generales a Nivel Regional entre 1990 Y 2020.

Subregión	Países	Elecciones	n_i/N_i	(n_i/N_i)%	IDH Promedio	NEP Promedio
África Austral	7	45	6,4	6%	5,1	2,2
África Central	3	17	5,7	2%	4,1	2,3
África Occidental	5	37	7,4	5%	4,4	2,2
África Oriental	3	19	6,3	2%	4,6	2,2
África Septentrional	2	16	8,0	2%	6,6	2,5

América Central	5	43	8,6	5%	6,6	3,4
América del Norte	3	38	12,7	5%	8,4	2,5
Asia Central	2	14	7,0	2%	7,1	2,0
Asia del Este	3	27	9,0	3%	7,9	2,4
Asia Meridional	5	35	7,0	4%	5,5	3,2
El Caribe	1	7	7,0	1%	6,7	2,4
Europa	42	348	8,3	43%	8,1	3,9
Medio Oriente	2	20	10,0	2%	7,9	4,2
Oceanía	4	30	7,5	4%	6,7	4,0
Sudamérica	9	84	9,3	10%	7,1	4,3
Sudeste Asiático	4	32	8,0	4%	6,7	4,0
Total	N= 100	812		100%		

Fuente: Elaboración propia.

En Sudamérica, destaca el caso de Brasil, donde se observa una híperfragmentación, entendida por Zucco y Powel (2021) como un multipartidismo extremo en continuo fraccionamiento. Según estos autores, este fenómeno es alimentado por la cambiante composición de las listas electorales, la financiación de los partidos federales, la gestión de coaliciones y causas personalistas (Zucco y Powel, 2021). Por su parte, Chasquetti (2008) señala que, en Brasil, Chile, Uruguay y Bolivia, las coaliciones de gobierno han mitigado los efectos negativos de la fragmentación. Además, él manifiesta que las reglas que favorecen el ciclo gubernativo electoral de una coalición como en el caso de Chile y Brasil, incentivan que la alianza gobernante saliente perdure como alianza electoral para volver a ser coalición de gobierno (Ibid., p.98).

Otro aspecto notable observado, corresponde al aumento del tiempo requerido para la formación de gobiernos en Europa, ya que, desde 2008, se ha detectado un incremento significativo en la mayoría de los 28 países de la Unión Europea (Morini y Cilento, 2020). Este fenómeno se atribuye al surgimiento de nuevos partidos que han obtenido representación parlamentaria, lo que ha contribuido a una mayor polarización y fragmentación (Morini y Cilento, 2020). Sirva de ejemplo, los casos de Alemania, Bélgica, España e Irlanda del Norte, los cuales han visto tensionados sus sistemas políticos bajo lapsos prolongados de no formación temporal de gobierno hasta por 589 días como el caso belga (Turner, 2018).

En la categoría de formas de gobierno, los sistemas parlamentarios representan casi la mitad de los casos de estudio y observaciones, y, además, poseen el nivel de desarrollo

humano más alto, superando en 1 punto a los sistemas presidenciales y en 1,2 puntos a los sistemas mixtos; también poseen el NEP más elevado.

Tabla N°4: Resultados generales según Sistemas Políticos en países democráticos entre 1990 Y 2020.

	N	n	n/N	IDH	NEP
Mixto	23	167	8,3	6,4	2,7
Parlamentario	49	407	8,3	7,6	3,8
Presidencial	28	238	8,5	6,6	3,4
Totales	100	812			

Fuente: Elaboración Propia.

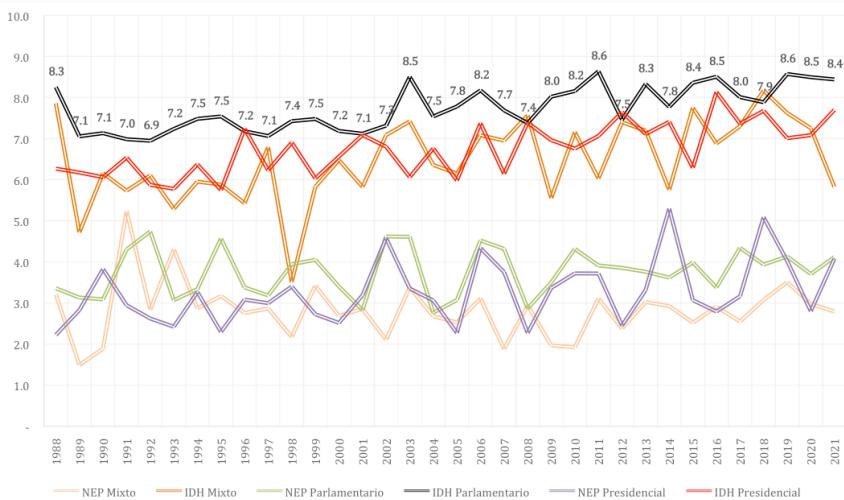
En cuanto al comportamiento histórico del NEP, los sistemas parlamentarios mostraron una mayor estabilidad por debajo de 5,0 puntos y una desviación estándar de 0,6 puntos, en contraste, los sistemas presidencialistas registraron la mayor variabilidad, con una desviación estándar de 0,8 y superaron los 5,0 puntos NEP (multipartidismo extremo) en 2014 y 2018, mientras que los sistemas mixtos solo lo hicieron en 1991, con una desviación estándar de 0,7. Respecto al comportamiento del IDH, los sistemas parlamentarios transitaron de 7,1 puntos en 1990 a 8,5 puntos en 2021, lo que refleja una mejora sostenida en su calidad de vida con peaks de 8,6 puntos en 2011 y 2019. Por otro lado, los sistemas mixtos experimentaron la mayor desviación estándar de 1,0 punto, en comparación con 0,5 para los sistemas parlamentarios y 0,6 para los presidencialistas.

Al vincular, estos resultados con la literatura y particularmente las desviaciones estándar del NEP según formas de gobierno, se cumple parcialmente el supuesto de Linz (1990) al registrar los presidencialismos una desviación estándar 26% mayor que los parlamentarismos, lo que efectivamente corrobora una mayor dispersión. No obstante, aunque esta mayor dispersión implica un riesgo más elevado de derivar en presidencialismos multipartidistas, no necesariamente implica que los gobiernos no intenten contrarrestarla. En este sentido, autores como Martínez (2021) sostienen que la fragmentación político- partidaria no sería un problema en sí mismo, siempre que los partidos políticos estén altamente institucionalizados o existan gobiernos de coalición estables (Pérez-Liñán, et al., 2023), sin embargo, esto último supone un alto grado de institucionalización.

Para la categoría de estructuras parlamentarias, se identificaron 50 estructuras unicamerales con 395 elecciones (49%) y 50 estructuras bicamerales con 417 elecciones, correspondientes a sus cámaras bajas (51%). Tanto el IDH como el NEP son ligeramente superiores en las estructuras bicamerales con promedios de 7,1 y 3,5 puntos,

respectivamente, frente a 6,9 y 3,4 puntos para las estructuras unicamerales. En este sentido, no se observan diferencias realmente sustantivas.

Gráfico N°3: Comportamiento del IDH y NEP histórico según forma de gobierno entre 1988 y 2021.



Fuente: Elaboración propia (se muestran los años 1988, 1989 y 2021 usados para completar los años 1990 y 2020 que no hubo elecciones).

En cuanto a los sistemas electorales, predominan los sistemas proporcionales; no obstante, los sistemas mayoritarios aún representan el 25% del total de casos y un NEP de 2,6 a diferencia de los sistemas proporcionales (NEP=3,9). Esto corrobora parcialmente la ley de Duverger (1954, citado en Chasquetti, 2008), que refleja que los sistemas electorales y los sistemas de partidos son elementos inseparables, donde la proporcionalidad fomenta incentivos para el multipartidismo (*Ibid.*), además, los sistemas países con sistemas proporcionales exhiben un IDH significativamente superior.

Tabla N°5: Distribución IDH y NEP según Sistemas Electorales entre 1990 y 2020.

SISTEMAS	CASOS (N)	n	n/N	n%	IDH	NEP
Mayoría	25	191	7,6	24%	6,1	2,6
Mixto	24	201	8,4	25%	6,9	3,3
Otros	1	9	9,0	1%	6,8	3,7
Proporcionales	50	411	8,2	51%	7,5	3,9
Total	100	812		100%		

Fuente: Elaboración propia.

2. Análisis Correlacional

Para esta etapa, se emplean los coeficientes de correlación de Kendall (Tau-b y Tau-c), dado que el IDH es una variable continua con valores entre 0 y 1 (ó 1 a 10). Para el análisis, se calcularon los promedios del NEP por país, codificándolos como 0 si es inferior a 5 puntos y como 1 si es igual o superior a 5 puntos (multipartidismo extremo). A continuación, se pueden observar los primeros resultados:

Tabla N°6: Tabla de Contingencia IDH * NEP.

Recuento

		IDH		Total
		,0	1,0	
Fragmentación	0	29	56	85
	1	13	2	15
Total		42	58	100

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que 15 casos promediaron un NEP superior a 5 puntos, clasificándose como multipartidismos extremos, de los cuales 13 presentan un IDH bajo y solo 2 casos un IDH alto, por otro lado, de los 85 países sin fragmentación extrema, 56 poseen un IDH alto. En cuanto a los resultados de la correlación, para los 100 casos de estudio, se obtuvieron coeficientes de correlación de Kendall (Tau-b y Tau-c) negativos de - 0,380 y - 0,268. Esto sugiere que un mayor nivel de desarrollo humano se asocia con una menor fragmentación política partidaria y viceversa, asimismo, la intensidad de la correlación no deja de ser menor.

Tabla N°7: Medidas Simétricas^C

		Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	-,380	,083	-3,630	,000
	Tau-c de Kendall	-,268	,074	-3,630	,000
N de casos válidos		100			

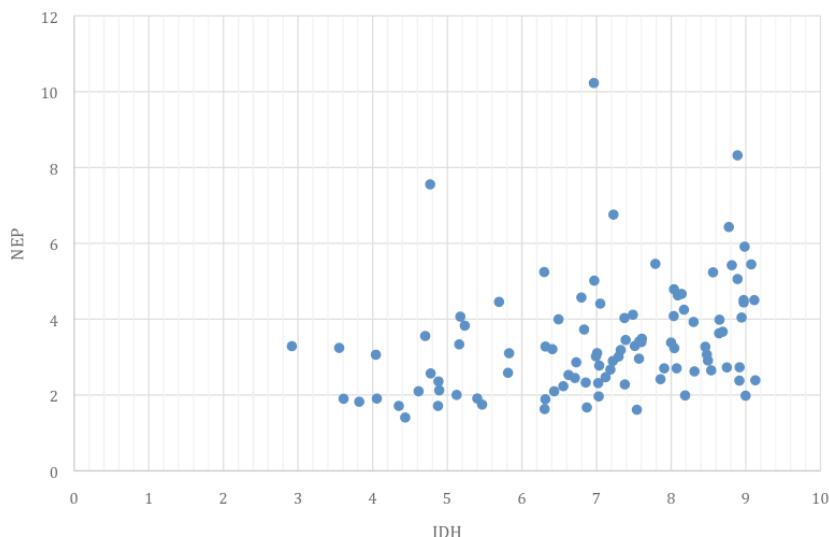
a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

3. Análisis de Causalidad Bivariado

En primer lugar, para visualizar la intensidad de la relación entre las variables de estudio, se presenta la dispersión para los 100 países analizados según los respectivos promedios del IDH (eje X) y NEP (eje Y) para el período 1990–2020, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico N°4: Dispersión entre Desarrollo Humano y Fragmentación Político Partidaria (N=100).



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan tres modelos de regresión bivariado correspondientes a los métodos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO), LOGIT y PROBIT. Para aplicar los modelos LOGIT y PROBIT, la variable dependiente NEP se transforma en una variable dicotómica y asigna el valor 0 a los sistemas no fragmentados (NEP inferior a 5,0 puntos) y el valor 1 a los sistemas con NEP igual o superior a 5,0 puntos, correspondiente a los multipartidismos extremos e hiperfragmentados.

Tabla N°8: Modelos de regresión simple: MCO, LOGIT Y PROBIT.

	MCO	LOGIT	PROBIT
(Intercept)	1.31 (0.67)	1.38 (1.17)	0.86 (0.68)
IDHX10	0.30 ** (0.09)	-0.47 ** (0.18)	-0.28 ** (0.10)
R²	0.10		
Adj. R²	0.09		
Num. obs.	100	100	100
AIC		81.43	80.81
BIC		86.64	86.02
Log Likelihood		-38.71	-38.41
Deviance		77.43	76.81

*** p < 0.001; ** p < 0.01; * p < 0.05

Primeramente, el modelo de regresión lineal MCO proyecta una relación positiva entre desarrollo humano y fragmentación político partidaria, lo que desafía la literatura consultada. Los resultados en la columna MCO indican que, por cada incremento de una unidad en el IDH, la fragmentación político partidaria aumenta en 0,3 unidades. Asimismo, el modelo muestra un nivel de significancia estadística bastante elevado para la variable explicativa, superior al 99%. Sin embargo, el coeficiente de determinación R^2 es de 0,1, lo que sugiere que una proporción limitada de la variabilidad es explicada por el modelo y, por ende, una baja precisión.

No obstante, los resultados mejoran en los modelos no lineales (LOGIT y PROBIT), ya que, ambos muestran un signo negativo para la variable independiente y, por lo tanto, un menor desarrollo humano implicaría una mayor fragmentación político partidaria. En el modelo LOGIT, el coeficiente de la variable explicativa indica que, por cada incremento de una unidad en el IDH, la probabilidad de que un país transite a un régimen fragmentado, disminuye en un 47%. En cuanto a la significancia estadística, la variable explicativa alcanza un nivel mayor al 99%, lo cual resulta altamente satisfactorio en términos estadísticos.

En el modelo PROBIT, también se observa una relación inversa entre la variable de control y la variable dependiente, lo que confirma que, a menor desarrollo humano, mayor fragmentación político partidaria. Asimismo, el coeficiente indica que, por cada incremento de una unidad en el IDH (escala 1 a 10), la probabilidad de que se transite a un multipartidismo extremo disminuye en un 28%. Respecto a la significancia estadística, nuevamente la variable explicativa alcanza un nivel superior al 99%, lo cual es altamente satisfactorio estadísticamente.

Para comparar ambos modelos no lineales, se utiliza el criterio de información de Akaike (AIC) y el criterio de información Bayesiano (BIC), cuyo objetivo principal es identificar el modelo con los valores más bajos. En consecuencia, el modelo PROBIT presenta valores ligeramente inferiores al modelo LOGIT, con un AIC de 80,81 y un BIC de 86,02. Por lo cual, hasta este punto, la relación entre desarrollo humano y fragmentación política partidaria se expresa mejor mediante una distribución de probabilidad acumulada, en lugar de una relación lineal.

En cuanto a la literatura que podría interpretar los resultados, se observa similar comportamiento entre las variables de estudios que con las representaciones posibles (lineal, curvilínea y escalonada) de la relación entre desarrollo económico y democracia, y particularmente con el modelo curvilíneo, asociado a la teoría de la modernización (Landman, 2011). Esta perspectiva sugiere que un aumento en el desarrollo económico impulsa mejoras en la democracia; sin embargo, dicho efecto se atenúa en los niveles más altos de desarrollo económico “umbral democrático”, como efecto de estabilización del avance democrático (Landman, 2011). Esta relación permitiría entender, por ejemplo, por qué en países con alto desarrollo humano, se mantiene una alta fragmentación sin que, hasta el momento, se observe un deterioro significativo de sus democracias como en los casos de no formación temporaria de gobierno en Alemania, Irlanda, Bélgica y España durante las décadas de 2000 y 2010 (Turner, 2018).

Conclusión

Los resultados obtenidos mediante los modelos de regresión bivariado permiten responder de manera afirmativa la pregunta de investigación, ya que, se demostró una relación negativa significativa (sobre un 99% de significancia estadística), entre las variables de estudio. Es decir, que, a mayor desarrollo humano, menor es la probabilidad de fragmentación en los sistemas de partidos políticos, confirmando la hipótesis investigativa. Esta relación no se configuró en una lógica lineal, sino en una distribución de probabilidades acumuladas (Landman, 2011) mediante el modelo PROBIT. Una posible explicación es que el IDH incluye el nivel educativo como variable subyacente, la cual facilita la movilidad social y fomenta una cultura política democrática según la teoría de la modernización (Lipset, 1959; Valenzuela y Valenzuela, 1978; Karl, 1990; Inglehart, 1997, citados en Landman, 2011). Esto ayudaría a comprender, el estancamiento de la curva donde existen altos niveles desarrollo humano como en las democracias europeas, vale decir, que la fragmentación político partidaria dejaría de ser una amenaza. En consecuencia, la evidencia obtenida enriquece la tradición de estudios comparados sobre desarrollo económico y democracia, al alejarse del paradigma de acumulación de capital e incorporar dimensiones sociales como salud y educación a través del IDH, fortaleciendo la robustez de los resultados.

En cuanto a la fragmentación político-partidaria, es necesario poner en valor su relevancia en algunos debates de la ciencia política, tales como: 1) sus efectos reales sobre la democracia; 2) su rol en la conformación de sistemas de partidos y el debate entre determinismo institucional (sistemas electorales) y determinismo sociológico (teoría de clivajes); y 3) su importancia para comparar régímenes parlamentarios y presidencialistas.

Sobre los reales efectos de la fragmentación para la democracia, el estudio pone en valor este debate como una línea de investigación, dado que implica mayores costos de transacción en el proceso político (Downs, 1957; citado en Jofré y Cabezas, 2025), el aumento del gasto público en gobiernos subnacionales divididos (Ponce y Lira, 2018), la manipulación de decisiones legislativas por grupos de presión (Bannikova, Jelnov y Jelnov, 2021), dificultades para alcanzar acuerdos políticos, desafíos para la gobernabilidad (Pino, 2024) y la gobernanza (Saffiro, 2024), y la no formación temporal de gobierno en democracias parlamentarias. En contraste, también se señala que la fragmentación puede estabilizar políticas públicas al dificultar acuerdos políticos (Colomer, 2012).

Respecto al rol de la fragmentación en la formación de sistemas de partidos, el estudio adoptó una postura conciliadora entre el determinismo sociológico y el institucional. En este sentido, se consideró al desarrollo humano como un clivaje socioeconómico latente y universal en la mayoría de países (Cox, 1997), como un paso previo al determinismo institucional. Asimismo, los resultados corroboran parcialmente la ley de Duverger (1954), al mostrar que los sistemas electorales mayoritarios

tienden al bipartidismo (NEP 2,6), mientras que los proporcionales favorecen el multipartidismo (NEP de 3.9), no obstante, también se identificó una tendencia histórica hacia el multipartidismo desde el final de la guerra fría.

También se contribuye al debate sobre la “difícil combinación” entre presidencialismo y multipartidismo (Linz, 1990; Lijphart, 1990; Mainwaring, 1991, citado en Pino, 2024), en contraste con el parlamentarismo. Sin embargo, estudios recientes desafían esta supuesta debilidad endógena y señalan factores externos como fuentes de inestabilidad, particularmente la fragmentación político-partidaria (Pino, 2024). Además, destacan el rol de la institucionalización de los partidos (Martínez, 2021) y las coaliciones de gobierno como un factor de estabilidad durante la tercera ola democrática en América Latina (Chasquetti, 2008; Pérez-Liñán et al., 2023). Los resultados mostraron que los presidencialismos experimentaron una mayor desviación estándar (0,8) en el NEP, superando el umbral de 5,0 puntos en 2014 y 2018, y los parlamentarismos (0,6) se mantuvieron por debajo de 5,0 puntos durante el período. Esto efectivamente, corrobora parcialmente la postura de Linz (1990) al registrar los presidencialismos una desviación estándar 26% mayor que los parlamentarismos, lo que implica un mayor riesgo de dispersión y mayor tendencia al multipartidismo.

Finalmente, para representar la relación negativa identificada, se propone el ratio , donde, un valor cercano a 5,0, correspondería a un IDH muy alto bipartidista como escenario ideal de estabilidad. Asimismo, los abundantes aportes empíricos del presente estudio exploratorio hacen viable proyectar investigaciones *large-N* que desarrollen modelos estadísticos más avanzados, como datos de panel e incorporen más variables o en su defecto, profundizar en las categorías analíticas presentadas o introducir nuevas categorías mediante estudios *small-N*.

Referencias Bibliográficas

- Bannikova, M., Jelnov, A., & Jelnov, P. (2021). The number of parties and decision-making in legislatures. *Games*, 12(4), 76.
- Boix, C. (1998). *Political parties, growth and equality: Conservative and social democratic economic strategies in the world economy*. Cambridge University Press.
- Boix, C. (2009). The Emergence of Parties and Party Systems, en Carles Boix, y Susan C. Stokes (eds), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9.780199566020.003.0021>
- Bustelo, P. (1991), Economía del desarrollo: Un análisis histórico, Madrid, Editorial Complutense.
- Cardemil, M. (2022). *Desigualdad económica, una amenaza para el desarrollo sostenible*. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones - Biblioteca del Congreso Nacional.
- Chasquetti, D. (2008). *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: Evaluando la "difícil combinación"*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Colomer, J. M. (2012). The more parties, the greater policy stability. *European Political Science*, 11, 229-243.
- Cox, Gary (1997), *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Datosmacro.com (2023). Ranking del Índice de Desarrollo Humano 2021. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/idh>
- Freidenberg, F. (2017). Partidos Políticos y Sistemas De Partidos. *Curso de Ciencia Política*, 245.
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola*. Buenos Aires: Paidós.
- Inter-Parliamentary Union. (2022). *Global Data on National Parliaments*. Recuperado de: <https://data.ipu.org/>
- Jofré, H., & Cabezas, J. M. (2025). Los Efectos de la Reforma Electoral de 2015 sobre el Sistema de Partidos Chileno. *Dados*, 68(3), e20221091.
- Katz, R., y Mair, P. (2022). Democracia y cartelización de los partidos políticos. Los Libros De La Catarata.
- Laakso, M. y Taagepera, R. (1979). The Effective number of parties: a measure with application to West Europe. *Comparative political studies*, 12(1), 3-27.

- Landman,Todd (2011). *Política Comparada: Una Introducción a su Objeto y Métodos de Investigación.* (Madrid: Editorial Alianza).
- Lerner, D. (1958). *The passing of Traditional Society: Modernizing the Middle East.* Glencoe, IL: The Free Press of Glencoe.
- Lijphart,A. (1991), Modelos de democracia: Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países, Barcelona, Editorial Ariel.
- Lipset, S.M. (1959). Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy. *The American Political Science Review*, 53: 69-105.
- López, J. (02 de octubre, 2017). *Coeficiente de determinación (R cuadrado)*. Economipedia.com
- Martínez, Christopher A. (2021), “Presidential Instability in Latin America: Why Institutionalized Parties Matter”. *Government and Opposition*, v. 56, n. 4, pp. 683-704. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/gov.2020.18>
- Messina, Anthony. (2000). Political Parties, Growth and Equality: Conservative and Social Democratic Strategies in the World Economy Carles Boix. *The Journal of Politics*. 62. 617-618. 10.1086/jop.62.2.2647709.
- Morini, M., y Cilento, M. (2020). New Parties, Fractionalization, and the Increasing Duration of Government Formation Processes in the EU Member States. *Politics & Policy*.
- Ordóñez Tovar,J.A. (2014). Teorías del desarrollo y el papel del Estado: Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México. *Política y gobierno*, 21(2), 409-441.
- Ortiz, I., Hernández, M., y Martínez, J. (2020). Desarrollo humano y desigualdad: análisis de la distribución del ingreso. *European Public & Social Innovation Review*, 5(2), 58-74.
- Pérez-Liñán,A., Schmidt, N., & Vairo, D. (2023). Partidos legislativos y coaliciones políticas en América Latina (1925-2019). *Política y gobierno*, 30(2).
- Pino Uribe, J. F (2024). Gobierno o Colapso: Fortalezas y Debilidades del Parlamentarismo y el Presidencialismo en la Estabilidad Democrática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 8(5), 5300-5330. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13974
- PNUD (2022a). *Informe sobre Desarrollo Humano 2021/2022: Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación - Panorama general* <https://reliefweb.int/report/world/informe-sobre-desarrollo-humano-20212022-tiempos-inciertos-vidas-inestables-configurar-nuestro-futuro-en-un-mundo-en-transformacion-panorama-general-espt>

PNUD (2022b). Technical Notes. https://hdr.undp.org/sites/default/files/2021-22_HDR/hdr2021-22_technical_notes.pdf

Ponce, A. F., & Lira, H. D. (2018). La política del gasto público estatal en México: el rol de la fragmentación legislativa y del gobierno dividido. *Revista SAAP*, 12(2), 21-30.

Saffirio Suárez, E. (2024). Reforma política, fragmentación y polarización partidista y calidad de la política. *Aula Virtual*, 5(12), 1632-1649. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14802015>

Sani, G., y Sartori, G. (1980). Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales. *Revista de derecho político*, (7).

Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Segunda edición ampliada. Alianza Editorial.

Sen, A. (1998). Capital humano y capacidad humana. *Cuadernos de economía (Santa Fe de Bogotá)*, 17(29), 67-72.

Toro Maureira, S., Morales Quiroga, M., y Piñeiro Rodríguez, R. (2011). El efecto de las leyes electorales sobre la fragmentación partidaria en Chile, 1999-2008: Voto estratégico, barreras de entrada e información. *Política y gobierno*, 18(2), 331-358.

Turner, E. (9 de enero de 2018). Los países que funcionan pese a no tener gobierno (y por qué quizás los políticos son prescindibles). BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42613527>

Zucco, C., y Power, T.J. (2021). Fragmentation without cleavages? Endogenous fractionalization in the Brazilian party system. *Comparative Politics*, 53(3), 477-500.

Enviado: 18 de febrero de 2025

Aceptado: 27 de junio de 2025